



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 22 de junio de 2020 una entrevista en la que Serafín Romero, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, plantea en lo relativo a la crisis generada por la pandemia de COVID-19 que “la profesión médica no ha estado todo lo cerca de la toma de decisiones que era necesario. Los profesionales han hecho cosas increíbles y se han autoorganizado, pero no se nos ha tenido en cuenta para las decisiones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que durante estado de alarma declarado por la pandemia de COVID-19 – en el que el Gobierno era la autoridad competente- “la profesión médica no ha estado todo lo cerca de la toma de decisiones que era necesario” y “no se nos ha tenido en

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

cuenta para las decisiones”, según plantea Serafín Romero, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida útil para impulsar la participación y el protagonismo de los profesionales sanitarios en la toma de decisiones frente a posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

Madrid, 25 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 41847 25/06/2020 13:47